Las expectativas de bp en relación con sus proveedores

1. Ética y cumplimiento
2. Salud, seguridad y medioambiente
3. Delitos financieros y cumplimiento normativo
4. Sostenibilidad
5. Derechos humanos y esclavitud moderna
6. No discriminación y acoso
7. Privacidad de datos, ciberseguridad y activos intelectuales
8. Hablar sin reservas

Los proveedores de BP son clave para la manera en que implementamos nuestro propósito de suministrar energía al mundo, hoy y mañana.

Nuestro código de conducta es la base de "Quiénes somos" y da forma a cómo trabajamos. Nuestro código establece lo siguiente:

- Trabajamos con nuestros socios comerciales de manera honesta, respetuosa y responsable.
- Queremos trabajar con socios comerciales que compartan nuestro compromiso con la seguridad, la ética y el cumplimiento.

Este documento articula las expectativas centrales de nuestros compromisos compartidos con los proveedores. Esto no reemplaza ni sustituye el código ni las leyes vigentes, ni modifica las obligaciones contractuales.

Le pedimos que respete estas expectativas y las comunique a sus trabajadores, subcontratistas, agentes y otros socios comerciales involucrados en el trabajo para bp.

1. Ética y cumplimiento

a. Cumplir con todas las leyes y reglamentaciones vigentes.
b. Fomentar e incorporar una cultura ética y prácticas comerciales que promuevan la seguridad, integridad, transparencia, equidad y respeto.
c. Implementar un programa de cumplimiento efectivo para identificar y gestionar de manera continua todos los riesgos de cumplimiento aplicables.

2. Salud, seguridad y medioambiente (Health, Safety and Environment, "HSE")

Realizar negocios de una manera que sea coherente con los Principios de Liderazgo en Seguridad de bp, mediante la adopción de un enfoque proactivo y sistemático para gestionar las actividades operativas y los riesgos de HSE, cumplir con las leyes y reglamentaciones pertinentes de HSE y buscar mejorar de manera continua el desempeño en salud, seguridad y medioambiente. Aliente a su personal y a sus proveedores a informar accidentes, lesiones, enfermedades o condiciones inseguras de forma inmediata, y a interrumpir el trabajo que podría ser inseguro, para que se puedan implementar las medidas apropiadas.

3. Delitos financieros y cumplimiento normativo

Implementar procesos y procedimientos efectivos (incluida la capacitación, la diligencia apropiada y los controles financieros) para evitar proactivamente que las personas que trabajan para usted y que participan en el trabajo para bp participen en:

a. **Sobornos y corrupción**, incluida la prohibición expresa de otorgar, pagar, prometer, solicitar o aceptar, de manera directa o indirecta, cualquier objeto de valor (incluidos pagos facilitadores) con el fin de obtener, retener o dirigir negocios, asegurar una ventaja inadecuada o ejercer influencia de manera inapropiada sobre alguien, incluidos funcionarios públicos.
b. Suministro o aceptación inapropiada de **obsequios, entretenimiento y hospitalidad**.
c. **Sanciones y violaciones de** controles de exportación.
d. **Actividad fraudulenta, evasión de impuestos o lavado de dinero** (incluida la transferencia u ocultamiento de fondos ilegales o la aparente legitimidad de dichos fondos).
e. **La conducta anticompetitiva**, incluida cualquier forma de acuerdo o entendimiento con competidores para la fijación de precios, la manipulación fraudulenta de licitaciones, la asignación de clientes o la restricción de suministros.
f. **Conflictos de interés** reales o situaciones que pudieran generar la apariencia de un conflicto, entre intereses personales y comerciales, incluido el uso de información y recursos de bp para obtener beneficios indebidos.

4. Sostenibilidad

Nuestro marco de sostenibilidad y la posición de compra sustentable por parte del departamento de Adquisiciones de bp establecen tres áreas de enfoque: llegar a cero emisiones netas, mejorar la vida de las personas y cuidar el planeta. Alentamos a nuestros proveedores a tomar medidas en estas áreas para:

a. Comprender mejor y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
b. Promover y respetar los derechos humanos.
c. Adoptar principios de economía circular, promover la reutilización, la readaptación y el reciclaje de materiales para extender sus ciclos de vida.

5. Derechos humanos y esclavitud moderna

a. Respetar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas y cumplir con las responsabilidades comerciales establecidas en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU.
b. No hacer uso del trabajo forzoso u obligatorio, del tráfico de personas, del trabajo infantil, de la esclavitud o servidumbre, y que todo trabajo se realice de forma voluntaria, sin amenazas de castigo o sanción, y que no se base en el engaño. Estas y otras expectativas se describen en los Derechos laborales y los Principios contra la esclavitud moderna de bp.
c. Identificar, evitar, minimizar o mitigar y remediar cualquier impacto sobre los derechos humanos en los trabajadores, las comunidades y los grupos vulnerables (incluidos los pueblos indígenas y otros grupos enumerados en el punto 6b a continuación).
d. Trabajar para garantizar que la seguridad pública o privada se proporcione de manera responsable, que respete los derechos humanos de los trabajadores y las comunidades locales, así como de los defensores de los derechos humanos.
e. Respetar los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, dentro del marco jurídico nacional correspondiente. Estar abierto a medios alternativos de representación de los trabajadores y apoyar la participación, donde la libertad de asociación y negociación colectiva esté restringida por ley.

6. No discriminación y acoso

Tratamos a todos con equidad y respeto y esperamos que todos con los que trabajamos hagan lo mismo. No se debe:

a. Tolerar ningún tipo de discriminación injusta dentro de su lugar de trabajo o en la contratación, el desarrollo y la evolución profesional.
b. Discriminar en función de la raza, el origen étnico, la nacionalidad, la religión, el género, la edad, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la discapacidad, la condición de veterano o cualquier otra característica protegida por las leyes vigentes.
c. Tolerar cualquier forma física, verbal o no verbal de abuso o acoso. Esto incluye cualquier comportamiento no deseado que pudiera razonablemente considerarse ofensivo, intimidante o humillante, así como cualquier forma de acoso sexual.

7. Privacidad de datos, ciberseguridad y activos intelectuales

Implementar controles efectivos para cumplir con las leyes vigentes y proteger la información, los sistemas y la propiedad intelectual de bp y los datos personales a su cuidado. Esperamos que los datos y la tecnología se usen de manera responsable y cuidadosa, lo que incluye:

a. Respetar los derechos de privacidad de las personas y los derechos de propiedad intelectual de los demás.
b. Clasificación, gestión y protección adecuada de la información confidencial divulgada y confiada a usted.
c. Mantener medidas de seguridad cibernética eficaces para minimizar la probabilidad de accesos no autorizados, interrupciones o amenazas cibernéticas.
d. Informe y colaboración inmediata sobre cualquier incidente de seguridad cibernética, incumplimiento o sospecha de violación que pueda afectar a bp.
e. Considerar las implicaciones éticas y las consecuencias no deseadas al desarrollar o utilizar tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial (IA).

8. Hablar sin reservas

a. Promover una cultura de "expresar lo que pensamos" que no tolere las represalias y actuar en respuesta a las inquietudes que se planteen.
b. Proporcionar medios (incluidos mecanismos de queja) para que sus empleados, trabajadores, proveedores, comunidades locales y otras personas hablen sin temor a represalias si ven algo inseguro, poco ético o potencialmente perjudicial que involucre su negocio o actividades.
c. Comunicar que, cuando realicen trabajos para bp, también pueden informar a miembros de la gerencia de bp o usar la línea de ayuda confidencial de bp, OpenTalk.

Referencias:

Para obtener más información, consulte los siguientes documentos:

- Código de conducta de bp y "Quiénes somos'
- Principios de Liderazgo en Seguridad de bp
- Marco de sostenibilidad de bp
- Posición de compra sustentable de bp
- Política de Derechos humanos y derechos laborales de bp y Principios contra la esclavitud moderna
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU

OpenTalk:

Puede comunicarse con OpenTalk, la línea de ayuda confidencial de bp, en cualquier momento a través de los siguientes canales:

Llame al:
- **+44 (0) 800 066 8331** en el Reino Unido
- **+1 800 225 6141** en los EE. UU.
- **+1 704 540 2242** es un número "de llamadas de cobro revertido", que aceptará su llamada sin ningún cargo para usted.
- Puede encontrar una lista completa de números locales en www.opentalkweb.com

En línea:
- Envíe un informe en línea a www.opentalkweb.com